

**INFORME Y ESTADÍSTICAS EVALUACIÓN ACUERDOS DE
GESTIÓN AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA
DEL ESTADO VIGENCIA 2023**

**GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DE TALENTO
HUMANO**

Bogotá D.C., Abril de 2024

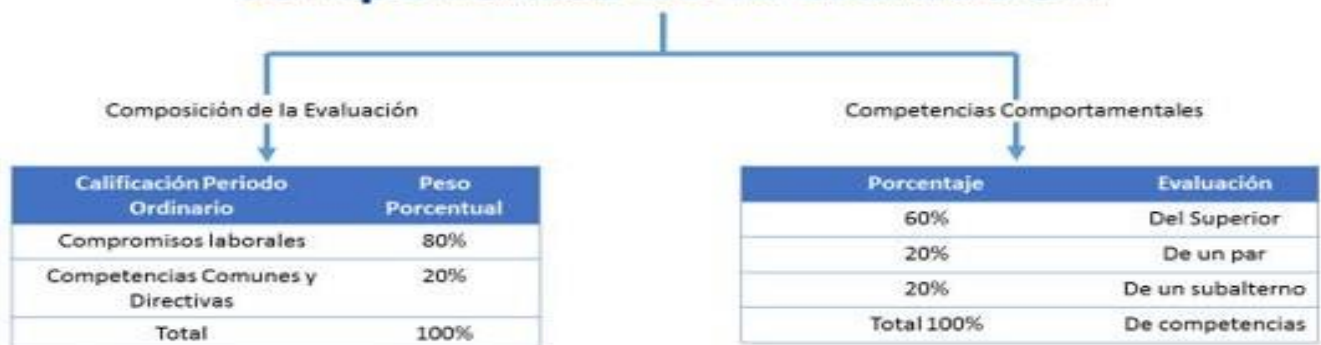
Introducción

La Resolución No. 142 del 07 de marzo de 2024 “Por medio de la cual se adopta el nuevo modelo de Gerencia Pública y de Acuerdos de Gestión”, tiene como objetivo llevar a cabo en la Agencia, la metodología implementada por el Departamento Administrativo de la Función Pública para concertar los compromisos laborales con los Gerentes Públicos y a su vez la evaluación realizada por medio del instrumento llamado “Acuerdos de Gestión”.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que, por normatividad vigente, Decreto 1083 de 2015, numeral 4 del artículo 2.2.8.1.12 se prescribe lo siguiente: “Presentar al jefe del organismo informes sobre los resultados obtenidos en las calificaciones de servicios”, competencia que recae sobre el Grupo Interno de Trabajo Gestión de Talento Humano de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se procede a continuación a presentar los resultados de las evaluaciones de los Acuerdos de Gestión concertados en el año 2023 por los directivos de la entidad.

Al respecto vale la pena recordar los componentes de la evaluación:

Componentes de la Evaluación



De la sumatoria de los dos resultados (compromisos gerenciales y valoración de las competencias comunes y directivas), se obtiene una calificación dentro de los siguientes rangos:

- Desempeño sobresaliente: de 101% a 105%
- Desempeño satisfactorio: de 90% a 100%
- Desempeño suficiente: del 76% al 89%

Para los gerentes públicos que concerten el cinco por ciento (5%) adicional en su gestión, el superior jerárquico determinará los incentivos a los que podrá acceder y esto está contemplado en el Plan de Incentivos del año 2023.

1. Presentación resultados de Evaluación de los Acuerdos de Gestión de los gerentes públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

1.1. Tabla No. 1. Estadística de Gerentes Públicos evaluados:

Niveles obtenidos en calificaciones definitivas 2023:

NIVEL	Servidores	%
Total a Evaluar	6	100%
Sobresaliente	5	83.3%
Satisfactorio	0	0%
No Satisfactorio	0	0%
Total Evaluados	5	83.3%
Sin Calificación Definitiva (Vacante)	1	16.7%

Fuente: Planta 31/12/2023

1.2. Tabla No. 2. Seguimiento Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Agencia

SEGUIMIENTO ACUERDOS DE GESTIÓN DE LOS GERENTES PÚBLICOS DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO											
VIGENCIA 2023											
#	DENOMINACIÓN DEL CARGO	DEPENDENCIA	PORCENTAJE 5% CONCERTACIÓN	Anexo 1 Evaluación de Compromisos Gerenciales			Anexo 2 Valoración de Competencias				Anexo 3 Consolidado de Evaluación de Acuerdos de Gestión (80%+5%+20%)
				Total (80%)	5%	Total	Superior	Par	Subalterno	Total (20%)	
1	Secretario General E6 - G4	Secretaría General	SI	100	5	105	3,5	N/A	1,5	5	105
2	Director Técnico de Agencia E4 - G4	Director de Defensa Jurídica Internacional	SI	100	5	105	3	1	1	5	105
3	Director Técnico de Agencia E4 - G4	Director de Defensa Jurídica Nacional	SI	100	4	104	3	1	0	4	104
4	Director Técnico de Agencia E4 - G4	Director de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	SI	100	5	105	3	1	1	5	105
5	Director Técnico de Agencia E4 - G4	Director de Gestión de Información	SI	100	5	105	3	1	1	5	105
6	Director Técnico de Agencia E4 - G4	Director de Asesoría Legal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. Estadísticas

La Planta de Personal de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado está conformada por 223 cargos de los cuales seis (6) son Gerentes Públicos para la vigencia 2023, y se especifican en la siguiente tabla:

Tabla No. 3. Porcentaje Acuerdos de Gestión por Denominación		
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	No. GERENTES PÚBLICOS	PORCENTAJE
DIRECTOR TÉCNICO DE AGENCIA	5	83%
SECRETARIO GENERAL	1	17%
TOTAL	6	100%

Cabe resaltar, que, de los seis (6) gerentes públicos de la planta, uno no fue evaluado debido a que el cargo se encontraba vacante y se tenía allí a un servidor encargado, además tampoco cumplía con los requisitos para realizársela.

- 2.1. De los 5 acuerdos de gestión evaluados en la vigencia, el 83.3% (5 acuerdos) se encontraron en el nivel sobresaliente, y un cargo de Gerente Público estaba vacante. Ninguno quedó en nivel satisfactorio.

Tabla No. 4. Evaluación Acuerdos de Gestión por Dependencia 2022	
DEPENDENCIA	TOTAL
Dirección de Defensa Jurídica Internacional	105
Dirección de Defensa Jurídica Nacional	104
Dirección de Gestión de la Información	105
Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	105
Secretaría General	105

- 2.2. Escala de Calificación para los Gerentes evaluados

Tabla No. 5. Número de Gerentes Públicos Evaluados de la ANDJE por Dependencia y Escala de Calificación			
Dependencia	Escala de Calificación		
	Sobresaliente	Satisfactorio	Suficiente
Dirección de Defensa Jurídica Internacional	105	0	0
Dirección de Defensa Jurídica Nacional	104	0	0
Dirección de Gestión de Información	105	0	0
Dirección de Políticas y Estrategias para la Defensa Jurídica	105	0	0

3. Conclusiones y Recomendaciones:

- Los Gerentes Públicos que fueron evaluados obtuvieron calificaciones que oscilaron entre 101 y 105 puntos, lo cual indica que ninguno obtuvo puntajes iguales o inferiores a 100 puntos, logrando todos una calificación SOBRESALIENTE.
- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en los Acuerdos de Gestión de cada uno de los Gerentes públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, se recomienda resaltar la gestión realizada, las fortalezas que les fueron identificadas; además de realizar un reconocimiento a los gerentes públicos más destacados, de acuerdo con los resultados obtenidos en los Acuerdos de Gestión y en la valoración de competencias comunes y directivas.
- Es importante revisar las calificaciones dadas por los subordinados, de tal forma que se pueda analizar los puntajes menores a 5, para hacer un plan de mejoramiento sobre estos ítems.
- La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo Gestión de Talento Humano resalta la importancia de la valoración de competencias comunes y directivas, como un elemento que contribuya al mejoramiento del clima organizacional en la Entidad, así como en el fortalecimiento de los lazos de confianza y de respeto entre los servidores públicos, los jefes inmediatos de cada área y los superiores jerárquicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- Se hace un reconocimiento a la excelente participación de los servidores públicos de cada una de las áreas, los pares seleccionados y los superiores jerárquicos, para llevar a cabo el proceso de valoración

de competencias comunes y directivas de los gerentes públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Se evidencia que existen lineamientos claros para el diligenciamiento, seguimiento y evaluación de los acuerdos de gestión, a través del formato adoptado por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado.

Elaboró: Juan Carlos Rendón López – Experto TH 

Revisó y Aprobó: William Mauricio Arévalo Portela, Coordinador GIT Gestión de Talento Humano 